COMPENDIO DEL CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA

Nº 268. ¿Cuál es el efecto de la Confirmación?

Monseñor José Ignacio Munilla

(Transcripción aproximada del audio)

Número 268: ¿Cuál es el efecto de la Confirmación?

La respuesta es:

«El efecto de la Confirmación es la especial efusión del Espíritu Santo, tal como sucedió en Pentecostés. Esta efusión imprime en el alma un carácter indeleble y otorga un crecimiento de la gracia bautismal; arraiga más profundamente la filiación divina; une más fuertemente con Cristo y con su Iglesia; fortalece en el alma los dones del Espíritu Santo; concede una fuerza especial para dar testimonio de la fe cristiana».

Por lo tanto, el referente del sacramento de la confirmación es Pentecostés. Es Pentecostés, es pedir el don del Espíritu, y eso, ¿eso qué supone? Pues supone, si nos abrimos a acogerlo, supone un cambio sustancial en nuestras vidas. Fijaros cómo dice el texto en el que se narra el episodio de Pentecostés: que estaban los apóstoles en una casa con las puertas cerradas por miedo a los judíos, en esto se escuchó un ruido y aquellos que eran unos timoratos, que estaban llenos de miedos, que se escondían, pasaron a ser apóstoles y pasaron a predicar y pasaron a decir en Hechos de los Apóstoles: «Mira, si nos tenéis que meter en la cárcel, iremos; y si me tenéis que azotar, me azotaréis, pero yo no puedo por menos de predicar y de anunciar al mundo movido por el Espíritu Santo». Ahí hubo un cambio determinante en la vida de aquellos hombres. Tal fue el efecto que el don del Espíritu les dio a ellos. Esa transformación tan grande que se produjo en los apóstoles debe acontecer en nosotros. Supone también ser una «Iglesia en salida», que tantas veces el Papa Francisco ha utilizado esa expresión de «Iglesia en salida»; está especialmente visualizado en el episodio de Pentecostés cuando aquellos apóstoles comienzan la vida de la Iglesia predicando, expandiendo el Evangelio.

No olvidemos que este sacramento de la confirmación, al igual que el del bautismo y el sacramento del orden, son los tres sacramentos que son irrepetibles; solamente se pueden recibir una vez porque tienen un sello indeleble. Una vez que uno los ha recibido, se han recibido para siempre; tienen un sello indeleble a diferencia de los demás sacramentos que pueden repetirse. También el del matrimonio puede repetirse porque una persona puede enviudar y volver a casarse.

Bien, sobre todo el efecto principal del sacramento de la confirmación es el crecimiento de la gracia bautismal. Como ya pude decir en alguno de los puntos anteriores, la gracia bautismal está llamada a estar siempre en crecimiento, siempre en crecimiento. Qué diríamos de un niño que nace y no coge peso, no va cogiendo peso. Un niño cuando nace es muy frecuente: va al médico y «mira, ha ganado tanto peso»; vuelve y «dentro de unos meses está cogiendo bien peso, está creciendo». Eso es lo normal, pues por

eso el sacramento de la confirmación viene a dar la gracia para que el crecimiento en nuestra vida sea continuo.

Dice también que, además del crecimiento de la gracia bautismal, arraiga la filiación divina. La va arraigando, porque fijaros, aquí hay una cosa que es curiosa, que la filiación, en nuestra ligazón natural con nuestros padres obviamente va teniendo pues una especie de deriva decreciente. El nivel de dependencia que tiene un bebé de sus padres pues va decreciendo; cuando tenga dieciséis años no tiene tanta dependencia, cuando ya sea mayor de edad se independiza. O sea, que la filiación humana va de más a menos en su vínculo, en su grado de dependencia. Pero la filiación divina es al revés, es al revés: va de menos a más. Cada vez somos hijos más unidos a Dios en la medida en que vamos creciendo en gracia; nuestra unión con Dios cada vez es más intensa. Es a la inversa de lo que ocurre en la filiación natural, la filiación sobrenatural va *in crescendo*. Por eso dice que una consecuencia del sacramento de la confirmación es arraigar más la filiación divina; cada vez somos más hijos dependientes plenamente del Padre hasta que lleguemos a la vida eterna y entonces en ella vivamos plenamente unidos, como en Cristo al Padre.

Dice también que otro efecto de este sacramento es que nos une más con Cristo. Como San Pablo, lo que dice: «Ya no soy yo el que vive, es Cristo quien vive en mí». Pero eso posiblemente San Pablo no lo pudo decir desde el primer momento; fijaros que dice: «ya no soy yo». Es que, según va avanzando la vida, la vida también, llena del don del Espíritu, se va cristificando; nos vamos cristificando según crecemos en gracia y llega un momento en el que San Pablo dice: «Bueno, yo ya no soy yo el que vive, ya es Cristo quien vive en mí». O acordaros de ese pasaje que Jesús le dice a Pedro: «Cuando eras joven tú mismo te ceñías, ibas a donde querías; pero ahora, cuando seas viejo, otro te ceñirá». Es decir, que hay como una plenitud de identificación con Cristo en la madurez de la vida porque ha ido creciendo en gracia. Ese es un don que quiere dar el sacramento de la Confirmación.

Y estamos más unidos no solo con Cristo, sino con su Iglesia. Esto es muy obvio, es muy visible. Estamos más integrados en la Iglesia. No somos, como podríamos decir, clientes; no tenemos una relación clientelar con la Iglesia. Somos miembros vivos, somos apóstoles de la Iglesia, y eso el sacramento de la confirmación lo visualiza especialmente. Os acordáis de que cuando explicamos cuáles son los ritos del sacramento de la confirmación decíamos cómo, después de haber ya crismado, el obispo da un abrazo, le da un gesto de paz a ese que ha confirmado. Le da una caricia en su rostro o un abrazo, un gesto de paz, como diciendo: «Has sido plenamente... eras miembro de la Iglesia por el bautismo, pero has sido constituido apóstol». Y apóstol en este momento del sacramento de la confirmación.

Otro de los frutos del sacramento de la confirmación es fortalecernos con los dones del Espíritu Santo. Siete son los dones del Espíritu Santo; tendremos ocasión de desarrollarlo en algún otro punto posterior. Y finalmente darnos la fuerza para poder dar testimonio. Esta es la clave; esto es lo que es verdaderamente patente en los apóstoles, que a partir de ese día de Pentecostés recibieron la gracia para ser testigos del Resucitado.